

# El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION  
Calle Mayor, 1  
ADMINISTRACION  
Calle Mayor, 15  
Apartado 34  
Teléfono núm. 8

## Nuestros aviadores obtuvieron una brillante victoria, derribando quince aparatos enemigos, destrozando una columna de camiones y causando grandes daños a las concentraciones de soldados rojos

### Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 2 de junio de 1937.

**EJERCITO DEL NORTE.**—Frente de Aragón.—Caso sin importancia.

Frente de Vizcaya.—Sigue el mal tiempo. Dos pequeños ataques, rechazados, en el sector de Amorebieta. Precedidos dieciséis milicianos y numerosas familias.

Frente de Madrid.—El enemigo, siguiendo su acción de barbarie y destrucción, ha producido incendios en el poblado de la Casa de Campo.

Frente de Avila.—Un ataque enemigo a Cabeza Lijar, rechazado con grandes bajas.

Frente de La Granja.—Han continuado los ataques enemigos en el subsector de Cabeza Grande, siendo rechazados varios, que causaron a los atacantes elevado número de bajas, que, según los prisioneros cogidos, pertenecientes a las brigadas número 21 y "Comunista Durán", pasan de mil las sufridas por estas dos unidades. En los prisioneros figura un capitán de milicias. Fueron utilizados cinco carros de combate rusos y cogido al enemigo cuatro ametralladoras rusas, una francesa, más de fusiles, cuatro lanzabombas, quedando mucho material abandonado en el campo entre nuestras líneas.

Frentes de Santander y Asturias.—Sin novedad.

Frente de León.—Un ataque, rechazado, a Peña Ubiña.

**EJERCITO DEL SUR.**—Frentes de Andalucía.—Tiro de cañones.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—En el aire, nuestras unidades aéreas han tenido sobre la Sierra del Guadarrama una resonante victoria al derribar al enemigo, comprando, quince aparatos, de ellos diez de caza y cinco de bombardeo, sin una sola baja por nuestra parte.

El daño causado por nuestros bombardeos a las concentraciones enemigas ha sido muy grande, y una columna de camiones, sorprendida en la carretera, fué materialmente diezmada por el fuego de nuestras ametralladoras.

Salamanca, 2 de junio de 1937.—De orden de S. E.: general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Después de la criminal agresión roja al crucero «Deutschland»

### Se sigue buscando una solución para que no se reproduzcan los lamentables incidentes de los días pasados

Los buques de guerra portugueses que intervenían en el control marítimo han recibido órdenes de cesar en el servicio que venían prestando.

PRAGA.—El ministro de Defensa del gobierno de Valencia ha declarado que la aviación republicana seguirá actuando en la forma que hasta ahora contra los barcos extranjeros que estén anclados en las proximidades de los puertos nacionales.

**IMPRESIONES DEL BRASIL.**—RIO DE JANEIRO.—La decisión de alejarse de la Comisión del Pacto por Italia y Alemania ha sido bien recibida en Brasil, en donde se opina que mientras los Estados jóvenes se esfuerzan seriamente por mantener la paz de Europa, los gobiernos de Francia, Rusia y Alemania otro parecerse esforzarse a que los bolcheviques constituyan una base naval en el Mediterráneo.

En los círculos diplomáticos de esta capital se tiene la seguridad de que tanto Italia como Alemania no permitirán que la U. R. S. S. pueda asentar poderío naval alguno en el Mediterráneo.

**SUBMARINOS A ESPAÑA.**—ROMA.—Esta tarde han salido con rumbo a España cuatro submarinos de la escuadra alemana.

Estos submarinos son los U-32, U-33, U-34 y U-35.

**VAYO ESTA MUY MODERADO.**—PARIS.—Ayer mañana llegó a esta capital el representante rojo en Ginebra, Alvarez del Vayo. Por la tarde celebró conferencias con León Blum y con Delbós.

Por la noche, después de un banquete con que fué obsequiado por Ossorio y Gallardo, Alvarez del Vayo pronunció un discurso de tonos muy moderados. Dice que el incidente del "Deutschland" pudiera solucionarse en el Tribunal Internacional de La Haya, si no se llegara a un acuerdo en la Comisión de Paz. Agregó que su gobierno está bien dispuesto a la retirada de los voluntarios.

**OTRA SOLUCION.**—PARIS.—Parece que se trata de arbitrar una solución para que no se reproduzcan los incidentes de días pasados, indicando a los gobiernos de Burgos y Valencia para que señalen una zona neutral en sus puertos para que los barcos del control puedan refugiarse.

**GARANTIAS ROJAS.**—PARIS.—Radio P. T. T. dice que en el curso de su visita al Foreign Office, el embajador rojo Azcárate, ofreció garantías para los barcos que participaran en el control; pero esto no puede considerarse suficiente para Italia y Alemania por cuanto estas seguridades no fueron dadas sino verbalmente.

**NOTA DE PROTESTA DE PORTUGAL.**—LONDRES.—La embajada de Portugal en Londres ha entregado una nota en la que protesta contra los ataques de que han sido objeto barcos al servicio del Comité de no Intervención.

## INDICE DEL DIA

### ORIENTACIONES SOCIALES DEL NUEVO ESTADO ESPAÑOL

La simple lectura del Decreto número 282 de los publicados por el nuevo Estado español y que hoy aparece en nuestro periódico, basta para poder emitir un laudatorio comentario de conjunto.

Desde luego salta a la vista una novedad extraordinaria. Jamás en guerra alguna de las que registra la Historia del mundo, tuvo el problema trascendental de los prisioneros una tan humanitaria y lógica resolución. Y es natural que así sea, ya que el nuevo Estado español, nacido de esta gran convulsión nacional, descansa sobre un hondo y cristiano contenido social.

Con lógica vigorosa se aplican al prisionero los principios que forman este saludable contenido de salvación y se proclama en su favor el derecho elemental al trabajo y como consecuencia natural el deber de rendir utilidad y el derecho al percibo de la correspondiente retribución.

Una excepción explicable y justa se establece en la concesión o reconocimiento de estos derechos. Quedan al margen aquellos presos o prisioneros acusados de graves imputaciones específicas, cuyo elemental régimen de custodia y de profilaxia social es incompatible con las concesiones generosas de la sabia disposición.

Esta ha de tener un grato acogimiento en todas partes por el profundo sentido humanitario que la informa y la generosidad con que la idea fundamental tiene su desarrollo en el articulado.

Por otra parte, las ventajas no se harán esperar mucho tiempo, principalmente para los prisioneros, cuya situación encontrará visible mejoría en un ambiente saludable de higiene y trabajo recompensado que contribuirá a la ayuda económica de sus familiares.

Merece ser señalada igualmente la atención de la opinión pública, el decreto-ley que ayer publicábamos y que afecta a intereses muy diseminados y difundidos en todas las clases sociales, por referirse a los alquileres de fincas urbanas, cuyo régimen normal no puede por menos de resentirse fundamentalmente en las presentes circunstancias.

La urgencia en la defensa de respetables intereses en peligro y la forma de concretar los derechos de los que entran en juego, han sido salvados con certera visión y clara inteligencia por nuestro legislador.

Per virtud del nuevo Decreto, las rentas por alquileres de fincas urbanas, devengadas a partir de 1.º de julio último y no satisfechas hasta hoy en poblaciones liberadas y hasta el día de la liberación en aquellas que aún sigan en poder del enemigo, quedarán condonadas total o parcialmente, cuando hayan sido robados o saqueados los pisos, o incendiados los muebles y enseres, cuando el inquilino sea obrero, empleado, dependiente y se encuentre en paro forzoso; cuando se trate de viudas huérfanas de fallecidos por la Patria luchando por ésta o asesinas de los rojos; cuando el arrendatario se halle en el frente luchando por España, siempre que se den determinadas condiciones, que no puntualizamos para no hacer el extracto equívoco a la disposición misma. Cuando la condonación no sea pesible por no hallarse comprendido un cierto caso concreto en las normas que se establecen, los inquilinos tendrán derecho a pagar los atrasos, abonando en cada mes la cuarta parte de una mensualidad vencida. Las Cámaras de la Propiedad Urbana prorratearán la cifra resultante de las condonaciones concedidas, bien entendido que, disposiciones tan beneficiosas como estas, también alcanzarán a los inquilinos con las ya mencionadas, también dictado sentencias firmes en juicio de desahucio. Se crea una Junta especial en aquellas poblaciones donde la falta de viviendas constituya un problema, y por último, se anuncia que por la Junta Técnica del Estado se dictarán las medidas que sean necesarias para el mejor cumplimiento de este Decreto-Ley; es decir, que resultan perfectamente amparados los derechos del propietario y los del inquilino con ese sentido de equilibrio y equanimidad, que es la preliña con ese sentido de poder público, a la vez que se atiende a un problema superior, al concreto de la propiedad urbana, con ser éste muy interesante, el problema general de la vivienda en la nueva liberada. Una disposición más que añadir al precepto legislativo que se va formando con la firma del ilustre general Franco providente.

## España tiene razón

Cuando nuestros padres, luego de haberse asomado al Paro de Luis Felipe o del segundo Imperio, volvían a sus ciudades y a sus lugares, asegurando, un poco avergonzados, que España no respondía al ritmo de Europa, acaso decían verdad. Lo que ellos, envenenados de materialismo democrático y tanto como podían comprender, lo vemos hoy muy claro, en la superior valoración de España con respecto a las naciones europeas que daban la pauta a la civilización occidental.

Es un destino trágico el de esta España, empeñada, a costa de su sangre, en convencer a Europa de la superioridad del espíritu sobre la materia. Acaso aprendió esta lección en el yunque de sus ocho siglos de Cruzada religiosa, desde Covadonga a Granada, y en tan largo espacio se metió tan hondo dentro de las entrañas de la raza, que ya es imposible arrancarla. Vamos a recordar rápidamente tres famosas ocasiones que España, enfrentada con Europa, fué puesta en la picota de los siglos y de intelectuales. Y, sin embargo, España tenía razón, la tenía el Greco contra los frailes eruditos que censuraban sus cuadros, y don Quijote, cuando sostenía contra el Caballero del Verde Gabán que es mejor correr los caminos buscando Caridad y Justicia, que sestar en la sombra apacible de una confortable casa solariega.

Nuestra generación, que ha asistido a la agonía del Imperio Turco, le es casi imposible ponderar lo que representaba el peligro osmaní para la Cristiandad desde mediados del siglo XV, en que Mohamed II llega hasta los muros de Constantinopla, hasta los finales del siglo XVI. Por su enorme poder expansivo, su crueldad, por su incapacidad para la cultura, por la mezcla de barbarie y de sensualismo oriental, la Turquía de Solimán el Magnífico era algo parecido a la Rusia de Stalin. El último emperador bizantino, Constantino XII, acude en vano a los príncipes de Europa para que vayan a defender aquel vestigio del viejo Imperio de Teodosio, avanzada contra la invasión de Oriente; los soberanos estaban demasiado divertidos con torneos o fiestas de gay saber o en maravillosas mediterráneas arenas alboros del Renacimiento. Las Repúblicas mediterráneas pensaban sino en enriquecerse con el Comercio o con la Banca. Solamente un rey, Alfonso V de Aragón, se dio cuenta del peligro. En naves aragonesas volvió Constantino XII a Constantinopla sitiada, y aragoneses y castellanos, al mando de Pedro Julián, lucharon y murieron junto al Emperador. España tenía razón: los turcos se apoderaron de Grecia, de Chipre, de Argel y de Túnez; la navegación del Mediterráneo se hace imposible y decaen las ciudades ribereñas, viejos emporios de cultura. Es Carlos V el que entonces escribe el propósito de unir a toda Europa para arrojar a los turcos de sus costas. No lo consigue, porque el elegante y caballeresco Francisco de Valois, fino espíritu de Francia, se alía con los turcos contra el César y en espantable traición a la cristiandad. España tenía razón: Felipe II la que concierta voluntades y allana las dificultades para constituir la Liga Santa y la que logra que los católicos de don Juan de Austria acabe para siempre con el poder del Islam. Al otro día ya andaba Venecia con cautelosas negociaciones con el Sultán, para asegurarse el comercio de Oriente, como ahora la Inglaterra monárquica y conservadora se desdén de entrar en tratos con los bolcheviques. España tenía razón: su victoria sirvió algunos trofeos que colgar ante los altares de sus catedrales, y la gloria inmensa de haber sido fiel a su vocación histórica.

**EL MARQUES DE LOZOYA**

Hora es ésta de hacer y no de hablar. El "comadreo" debe ceder su puesto a la acción. Que nadie "cuente", que nadie repita, que nadie pregunte, que nadie conteste... ¡Hacer, hacer, hacer!

## Entre rojos

### "Lo que aquí hace falta, es que venga pronto Franco"

### "Tiene usted más razón que un santo"

**SAN SEBASTIAN.**—Rigurosamente histórico: Era todavía ministro del Agua, del Viento y del Eter, Indalecio Prieto.

En la sala, que precede al despacho del ministro aguardaban a ser recibidos en audiencia unos distinguidos facinorosos de distintos Sindicatos.

También esperaba, paciente, un amigo nuestro.

Los de los Sindicatos hablaban en voz alta, discutían y se increpaban con la camaradería característica de estos hermanos en proletariado.

Temió nuestro amigo que llegasen a las manos, ya que no era posible llegar a las pistolas porque antes de llegar al ministro son cacheados tres veces.

De pronto se abrió la puerta del despacho y apareció el secretario del ministro.

—¿Qué pasa?—preguntó.

—Exija el incomparable Coñac Tradicionalista De la Diputación

Servicio de Recaudación. Se recuerda a los contribuyentes que pueden satisfacer sus descubiertos hasta el día 10 del corriente mes en la oficina de Recaudación, instalada en la planta baja de la Excelentísima Diputación provincial (bioteca pública), desde las nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a siete. Igualmente pueden proveerse de las Cédulas personales del corriente año, los contribuyentes de los pueblos de este partido judicial de Palencia.

Le explicaron atropelladamente sus diferencias, volvieron a gritar y a blasfemar. Entonces el secretario dijo rotunda y profundamente convencido:

—Lo que aquí hace falta es que venga pronto Franco y nos meta en cintura a todos.

Y no fué eso lo mejor, sino que el que parecía, por su edad y sus ademanes, el más moderado de los visitantes, corroboró:

—Tiene usted más razón que un santo.

En vista de esta unanimidad de pareceres, y para ganar tiempo, nuestro amigo prescindió de la visita al ministro y se vino a Salamanca.

Ya que hablamos de este secretario añázcamos otro trozo de historia.

El amigo nuestro había visitado a Prieto unos días antes. Antiguos conocidos de Bilbao, el ministro se le franqueó, y le explicó su pesimismo.

—Desde agosto—le dijo—estoy convencido que hemos perdido la guerra. Esto es un desbarajuste. Ya ve usted: me han hecho a mí ministro de Marina y no he visto más agua que la de la ría de Bilbao. Y, para aliviarme, me han nombrado subsecretario a un telegrafista que, hasta llegar a Valencia, todo el agua que había visto era la de la palangana y la del estanco del Retiro. No es esto lo peor, sino que me parece que sabe de telegrafista tanto como de Marina.

Menos mal—aventuró nuestro amigo para consolar al ministro—que con el nombramiento de Bruno Alonso.

—Si se tratase de cargar barcos... ¡tal vez!

## Mañana

En la festividad del Corazón de Jesús, nuestra ciudad ha engalanado siempre sus balcones, como en las grandes solemnidades.

Felizmente, pasaron los tiempos en que se prohibía lucir leyendas como: "Reinaré en España".

Sin que nadie, autorizado para ello, nos haya enviado nota alguna, nosotros nos limitamos a señalar la fiesta y el detalle de las colgaduras.

¡Y que el Corazón de Jesús nos dé pronto la victoria y reine, efectivamente, en nuestra querida, sagrada y reconquistada España!

## Gobierno Militar de Palencia

En este organismo se ha recibido en el día de hoy por giro postal la cantidad de ochenta y seis pesetas con ochenta y cinco céntimos, del Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes, para engrosar la suscripción nacional a favor del Ejército y Milicias.

En el mes de febrero del presente año, el Ayuntamiento de Perales hizo entrega de un donativo de 60 pesetas, para el Hospital, cuya cantidad fué ingresada en la oportuna cuenta, pero, por omisión, no se publicó en la prensa, lo cual se hace en el día de hoy para satisfacción de los interesados.

**NUEVO DONATIVO**

En este organismo ha hecho entrega en el día de hoy la Compañía del Santísimo Sacramento del pueblo de Antilla del Pino de la cantidad de cincuenta pesetas, que dedican a engrosar la Suscripción Nacional a favor del Ejército y Milicias.

Palencia, 1.º de junio de 1937

### El terrorismo ha cambiado de mano COMO SE EXTERMINA A LOS ANARQUISTAS EN BARCELONA

A unos prisioneros del frente de Aragón se les encontró un curioso documento. Una hoja que firman los "Grupos Anarquistas", impresa en París, Imprimerie S. F. I. E. 23, rue de Moulin Joly.

Lo que realmente impresionó al leer la hoja es ver aplicado al anarquismo el mismo sistema terrorista, con identidad en el menor detalle, que él ha utilizado, en colaboración con el Gobierno de Valencia contra los hombres de derechos del territorio rojo. El caso tiene un valor insuperable de ejemplo.

El 4 de mayo, a las diez de la mañana, reciben una primera visita inquietante; dos hombres que llevan un brazalete rojo; los anarquistas les conocen.

A las tres del mismo día, cinco con brazaletes rojos y cinco mosquetones, irrumpen en el piso: son policías de la Generalidad y milicianos de la UGT. Comienza el registro; minuciosamente son recogidos libros y papeles. Aparecen tres mosquetones a cuyo hallazgo los policías dan gran importancia, pese a las protestas de los anarquistas, que han luchado en el frente de Huesca y que allí les fueron entregados.

El registro termina. Dos ugevistas quedan de vigilancia. Al día siguiente, a las seis de la tarde, vuelven los restantes. Estos preguntan, indignados, la razón.

#### Centros benéficos

En la Sala de Socorro ha sido asistido Andrés Aguado, de 15 años, de quemaduras de primer y segundo grado en la cara y cuello.

**A. PASCUAL HIGELMO**  
CIRUJANO  
Electro-radiólogo  
MAYOR PRAL. 24. PALENCIA  
(De doce a dos)

#### En el Ayuntamiento

### Protesta por el criminal atentado contra las gloriosas marinas alemana e italiana

#### VARIOS ASUNTOS DE TRAMITE

En primera convocatoria se reunió ayer la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde don Eudaldo Martín.

Asistieron los señores don Martín Escobar, Liébana, Calderón, Nandriales, Guerra, Gómez Arroyo, Rodríguez Salcedo, Ramírez, Medina, Gallego, Martínez de Azcoitia, Gil Casares, Ortega Colombres, Pérez Rojo, Fuentetaja, Fernández Condeiro, Díez y Arranz.

Se lee y aprueba el borrador del acta de la anterior sesión. También se aprueban las relaciones de jornales y facturas de la semana.

Previo dictamen de la Comisión de Policía Urbana se concede permiso para ejecutar obras particulares a don Antonio García Pérez, don Crescencio Martínez, don Félix Miguel, don Saturnino García, don Eudaldo Alonso, don Isaias García, don Fidel Boadilla y don Angel Cano.

Se acuerda requerir a doña Ester Martínez para que realice obras de urbanización e higiene en una casa de su propiedad.

Se condona la multa de 50 pesetas impuesta a don Luis Merino, en un expediente de obras.

Se aprueba el informe de la Comisión de Policía Urbana respecto a la adquisición de tres plazas para rótulo de paseos y cincuenta pies de hierro para bancos, aceptándose la proposición del industrial don Fidel de Diego.

Quedan adicionados al padrón de veintidós don Baltasar Cuadrado, don Sergio Ayarza Gutiérrez, doña Marina Vidal Martínez, doña Felisa Almagro Marcos, don Máximo Revuelo Antolin, doña Josefa Marcos Royuela, doña Felisa Aguado del Campo y don Nicolás Maté Vargas.

Se acuerda adquirir un uniforme para el director de la Banda de Música y seis de drill con destino a los guardas de jardines.

Se declara terminada la excedencia que le había sido concedida al practicante don Mariano Marcos, el cual se reintegra a su destino.

Se aprueba la distribución de fondos para las atenciones de enfermos en curso. Ascendiendo a la cantidad de 237.345,77 pesetas.

**EL HOSPITAL MILITAR DE SANGRE**  
El director de este establecimiento dirige atenta carta a la Corporación agradeciendo su donativo a los heridos.

**PROTESTA PATRIOTICA**  
El alcalde propone consiste en acta la más enérgica protesta

por el salvaje atentado cometido por los marxistas contra buques italianos y alemanes y el sentimiento del Ayuntamiento por tan brutales hechos.

Se aprueba la protesta y se acuerda cursar los despachos siguientes:

"Alcalde a embajador alemán.—Salamanca.—Esta Corporación hace constar acta su más viva simpatía e inquebrantable adhesión Imperio Alemán, rogando transmita vuestro Canciller Hitler protesta enérgica de esta ciudad por criminal atentado contra gloriosas Marinas, acompañando dolor no le pueblo alemán.—Saludete, Martín Mateo".

"Alcalde a embajador italiano.—Salamanca.—Ayuntamiento que preside, sesión hoy, acordó enviarle testimonio nuestra más viva indignación por cobarde agresión a barcos italianos, a la vez que inquebrantable y entusiasta adhesión glorioso imperio italiano.—Saludete, Martín Mateo".

**EL SERVICIO DE BOMBEROS**  
La presidencia informa del nuevo servicio diurno y nocturno que se ha establecido en el parque de bomberos.

**FESTIVAL BENEFICO**  
La Corporación acepta un palco para el festival benéfico que el próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros.

**SERVICIOS MEDICOS**  
Consta en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el celo desplegado por el médico de la Sala de Socorro, señor Briso, al extraer un cuerpo extraño a un niño, previo el reconocimiento de radiografía que generosamente practicó el facultativo don Marcos Martín Escobar.

Esta propuesta, que hizo el señor Liébana, fué aprobada por unanimidad.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor Guerra pide medidas para evitar la inmoralidad en los paseos públicos.

El señor Martín Escobar se ocupa de los refugios contra aviones, indicando algunos iniciativas de este orden.

El señor Díez formula un ruego de carácter sanitario y el señor Arranz trata del próximo término del contrato referente al Teatro Principal.

La presidencia recoge todos los ruegos y se levanta la sesión.

**POMADA CEREO**  
Cura úlceras, eccemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Farms

## La diaria charla del general Queipo de Llano

### Los organismos internacionales van descubriendo y dándose cuenta de las infamias del gobierno de Valencia.—En Vizcaya es imposible operar debido a la lluvia y a la niebla

En su charla de ayer, el general Queipo de Llano comentó las andanzas de Alvarez del Vayo y el empeño del gobierno de Valencia en producir un conflicto europeo en beneficio de su política de infamias.

Todos esos manejos han sido descubiertos por los organismos internacionales y ya no les hacen caso.

Tienen el cinismo de decir, y así lo ha dicho Alvarez del Va-

yo en Ginebra, que el buque de guerra alemán que se encontraba en Ibiza agredió sin causa justificada a los dos aviones que volaban sobre dicha isla. Es tan absurdo, que basta pensar en el número de víctimas que ha producido el bombardeo, pues los pobres marineros se encuentran sobre cubierta, seguramente viendo las evoluciones de los aviones, cuando se ve-

ron sorprendidos por las bombas que criminalmente atrojaron. Creyeron que iban a obtener alguna ventaja con ese atentado, pero se han encontrado que hasta Inglaterra les ha enviado una nota protestando violentamente contra el bombardeo de Palma de Mallorca hace unos cuantos días, en donde uno de los buques ingleses estuvo a punto de ser alcanzado por las bombas de los aviones, que cayeron en las inmediaciones del barco.

Dice el general que otra vez parece aumentar el movimiento revolucionario en Cataluña y otras poblaciones importantes, habiendo asegurado el general Pozas que estaba dispuesto a ahogar en sangre hasta que no quede ni un solo anarquista.

Al parecer, vamos a tener otra vez crisis en Cataluña, y si en esa crisis no resultase la FAI y la CNT con la representación a que ellos se consideran con derecho, no tendría nada de particular que el movimiento comenzase otra vez.

Comenta el parte de guerra de los rojos, en el que, como todos los días, vienen sus acostumbrados embustes, que son desvanecidos por las razonadas y claras explicaciones del general Queipo de Llano.

Ahora si—continúa—lo que tienen muy buen cuidado de no decir es que en el ataque de hoy a Cabeza Grande se han visto a dejar otros cinco tanques; cinco dejaron hace tres días y cinco dejaron hoy. A este paso la vida es un soplo. Cierto que han traído muchos tanques, que tienen muchos tanques, pero dejándose cinco en cada combate, pronto se les acabarán.

En la parte de Bilbao sigue la lluvia y la niebla de estos días. Es imposible operar, y mucho menos perdiendo la ventaja que nos hace tener una aviación aguerida y decidida, y es por tanto necesario esperar a que el tiempo permita que volvamos a seguir hacia adelante. Claro que esto, como siempre, lo tomamos como pretexto para inventar tonterías, para decir que nos detienen, etc., etc. Han de comprender cuántos me extrañan que estando el frente como puesto de varias líneas de trincheras, no es posible batirnos de frente sin que haya una claridad suficiente para poder emplear la Artillería y la aviación.

Primeramente. Que el día 5 de cada mes todos los sanitarios adscritos a Falange Española Tradicionalista y de las JON-S con tribuyan con un donativo voluntario que debe ser por regla general equivalente a sus ingresos del día por todos conceptos, el cual depositará bajo recibo en la Delegación respectiva, dentro de las 48 horas siguientes.

De estos donativos se enviará por telegrafo la nota del importe global y por el medio más rápido posible relación nominal detallada y se ingresará en esta Secretaría Nacional en una cuenta especial abierta a este solo fin.

De los donativos recibidos y de su inversión, se dará cuenta mensualmente a todas las Delegaciones provinciales y un ejemplar de esta cuenta estará durante 30 días a disposición de todos los sanitarios afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

Segundo. Los delegados provinciales de Sanidad informarán por telegrafo a esta Delegación Nacional de todos los puestos vacantes en el territorio de su demarcación que puedan ser desempeñados por sanitarios, tan pronto como de ello tenga conocimiento.

Tercero. Comunicarán asimismo y con la máxima urgencia el nombre y circunstancias de todos los compañeros que precisen auxilio y de que tengan noticias.

Cuarto. No se admiten donativos más que de nuestros afiliados.

Estas instrucciones deben comenzar a regir desde el presente mes de junio y cesará su efectividad tan pronto como esté en vigor el proyecto de "Auxilio Sanitario".

Dios guarde a usted muchos años.—Saludo a Franco.—Attiha España!—Burgos, 28 de mayo de 1937.—El delegado nacional, Adolfo Gómez Sarz. Firmado.

Señor delegado provincial de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S de Palencia.

## FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JON-S

**Asistencia a frentes y hospitales**  
Al ser nombrada jefe de la Asistencia a frentes y hospitales de la provincia de Palencia, después de la obligada visita a las autoridades para ponerme a sus órdenes, cumpliendo así gustosa un deber de disciplina, dirijo un afectuoso y fraternal saludo a cuantas organizaciones vienen realizando en esta provincia análogas actividades y con cuya valiosa ayuda y cooperación cuento de antemano para el mejor cumplimiento de los altos fines caritativos y patrióticos que están encomendados al Servicio de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Como presidenta que he sido de la extinguida asociación de "Margaritas" de esta provincia, no puedo menos de enviar un especial saludo a todas ellas, juntamente con el testimonio de mi sincera gratitud por el desinterés y entusiasmo que todas pusieron en la realización de la labor común de trabajar por Dios y por España, de las que espero en lo sucesivo la misma ayuda y colaboración, encuadradas ahora, por acertada disposición del Generalísimo, en Falange Española Tradicionalista y de las JON-S; de cuyas afiliadas las espero también, fundadas todas hoy en un mismo andelo cristiano y patriótico.

Frentes, Hospitales: esos son los vastos campos que están reservados a nuestras actividades; en ellos, lo mejor de nuestra juventud ofrenda a Dios y a la Patria sus vidas y sus sufrimientos. Acudamos, pues, a ellos, llevando no sólo remedios materiales, sino también alientos espirituales, ya que el mejor consuelo que pueden recibir nuestros combatientes y nuestros heridos es el saber que en la retaguardia pensamos siempre en ellos para ver de amarrar sus penalidades y sus sufrimientos. Hagámonos dignos de ellos, ya que no compartiendo sus riesgos, uniéndonos espiritualmente, por medio de nuestros sacrificios, con aquellos que luchan y padecen sacrificándose todo por Dios y por España.

Y así como en estos momentos decisivos para la vida de nuestra amada Patria tienen los jóvenes señalado su puesto de honor en los frentes de combate, el nuestro, el de las mujeres españolas, dignas de este honoroso título, está en la retaguardia, no para llevar en ella una vida frívola y de diversiones, sino para realizar, a costa de cuantos sacrificios sean precisos, la labor cristiana y patriótica de la mujer encomendada.

¡Mujeres palentinas! Luchemos también nosotras con las armas de la caridad y del sacrificio, ya que por tener suerte de vivir en una provincia a la que Dios quiso librar de los horrores que sufren otras regiones de España, aún parece que estamos a ello más obligadas. A los talleres, visitas de hospitales y servicios en los mismos, ya organizados y que han de recibir ahora mayor impulso, aportad vuestra labor personal de cristianas y españolas, en la seguridad de que Dios y la Patria sabrán corresponder con creces a vuestros sacrificios.

Cuantas personas deseen aportar sus donativos de todo género, iniciativas, ofrecimientos, trabajo personal, etc., pueden dirigirse a esta Jefatura provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, instalada en esta capital, calle de Juan de Castiella, 5 y 7.—La Condese de Castiljalé.

Con sorpresa por las bombas que criminalmente atrojaron. Creyeron que iban a obtener alguna ventaja con ese atentado, pero se han encontrado que hasta Inglaterra les ha enviado una nota protestando violentamente contra el bombardeo de Palma de Mallorca hace unos cuantos días, en donde uno de los buques ingleses estuvo a punto de ser alcanzado por las bombas de los aviones, que cayeron en las inmediaciones del barco.

Dice el general que otra vez parece aumentar el movimiento revolucionario en Cataluña y otras poblaciones importantes, habiendo asegurado el general Pozas que estaba dispuesto a ahogar en sangre hasta que no quede ni un solo anarquista.

Al parecer, vamos a tener otra vez crisis en Cataluña, y si en esa crisis no resultase la FAI y la CNT con la representación a que ellos se consideran con derecho, no tendría nada de particular que el movimiento comenzase otra vez.

Comenta el parte de guerra de los rojos, en el que, como todos los días, vienen sus acostumbrados embustes, que son desvanecidos por las razonadas y claras explicaciones del general Queipo de Llano.

Ahora si—continúa—lo que tienen muy buen cuidado de no decir es que en el ataque de hoy a Cabeza Grande se han visto a dejar otros cinco tanques; cinco dejaron hace tres días y cinco dejaron hoy. A este paso la vida es un soplo. Cierto que han traído muchos tanques, que tienen muchos tanques, pero dejándose cinco en cada combate, pronto se les acabarán.

En la parte de Bilbao sigue la lluvia y la niebla de estos días. Es imposible operar, y mucho menos perdiendo la ventaja que nos hace tener una aviación aguerida y decidida, y es por tanto necesario esperar a que el tiempo permita que volvamos a seguir hacia adelante. Claro que esto, como siempre, lo tomamos como pretexto para inventar tonterías, para decir que nos detienen, etc., etc. Han de comprender cuántos me extrañan que estando el frente como puesto de varias líneas de trincheras, no es posible batirnos de frente sin que haya una claridad suficiente para poder emplear la Artillería y la aviación.

Primeramente. Que el día 5 de cada mes todos los sanitarios adscritos a Falange Española Tradicionalista y de las JON-S con tribuyan con un donativo voluntario que debe ser por regla general equivalente a sus ingresos del día por todos conceptos, el cual depositará bajo recibo en la Delegación respectiva, dentro de las 48 horas siguientes.

De estos donativos se enviará por telegrafo la nota del importe global y por el medio más rápido posible relación nominal detallada y se ingresará en esta Secretaría Nacional en una cuenta especial abierta a este solo fin.

De los donativos recibidos y de su inversión, se dará cuenta mensualmente a todas las Delegaciones provinciales y un ejemplar de esta cuenta estará durante 30 días a disposición de todos los sanitarios afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

Segundo. Los delegados provinciales de Sanidad informarán por telegrafo a esta Delegación Nacional de todos los puestos vacantes en el territorio de su demarcación que puedan ser desempeñados por sanitarios, tan pronto como de ello tenga conocimiento.

Tercero. Comunicarán asimismo y con la máxima urgencia el nombre y circunstancias de todos los compañeros que precisen auxilio y de que tengan noticias.

Cuarto. No se admiten donativos más que de nuestros afiliados.

Estas instrucciones deben comenzar a regir desde el presente mes de junio y cesará su efectividad tan pronto como esté en vigor el proyecto de "Auxilio Sanitario".

Dios guarde a usted muchos años.—Saludo a Franco.—Attiha España!—Burgos, 28 de mayo de 1937.—El delegado nacional, Adolfo Gómez Sarz. Firmado.

Señor delegado provincial de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S de Palencia.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### El derecho al trabajo de los prisioneros de guerra y presos por delitos no comunes

Por decreto número 281 se concede el derecho al trabajo a los prisioneros de guerra y presos por delitos no comunes en las circunstancias que fijan las condiciones siguientes:

Aquellos prisioneros y presos podrán trabajar como peones, sin perjuicio de que, por conveniencias de los servicios, puedan ser utilizados en otra clase de trabajos o labores en atención a su edad, eficacia, etcétera, siempre a juicio de sus jefes.

Cobrarán en concepto de jornales, mientras trabajen como peones, la cantidad de dos pesetas diarias, de las que se reservará 1,50 para manutención de los interesados, entregándose los 50 céntimos restantes al terminar la semana.

Este jornal será de cuatro pesetas diarias si los interesados tuvieren mujer que viva en la zona nacional y si no cuenta con bienes propios o medios de vida, y se añadirá una peseta más por cada hijo menor de quince años que tuvieren.

Los dos pesetas diarias que se señalan serán entregadas directamente a la familia de los interesados.

Cuando los prisioneros y presos trabajen en ocupaciones distintas a las de peones, será aumentado el jornal en la forma que se señale.

Los presos y prisioneros de guerra tendrán la consideración de personal militarizado, debiendo vestir el uniforme que se designe y encontrándose sujetos a su consecuencia al Código de Justicia Militar y al convenio de Ginebra de 27 de junio de 1929.

Este jornal será de cuatro pesetas diarias si los interesados tuvieren mujer que viva en la zona nacional y si no cuenta con bienes propios o medios de vida, y se añadirá una peseta más por cada hijo menor de quince años que tuvieren.

Los dos pesetas diarias que se señalan serán entregadas directamente a la familia de los interesados.

Cuando los prisioneros y presos trabajen en ocupaciones distintas a las de peones, será aumentado el jornal en la forma que se señale.

Los presos y prisioneros de guerra tendrán la consideración de personal militarizado, debiendo vestir el uniforme que se designe y encontrándose sujetos a su consecuencia al Código de Justicia Militar y al convenio de Ginebra de 27 de junio de 1929.

Este jornal será de cuatro pesetas diarias si los interesados tuvieren mujer que viva en la zona nacional y si no cuenta con bienes propios o medios de vida, y se añadirá una peseta más por cada hijo menor de quince años que tuvieren.

Los dos pesetas diarias que se señalan serán entregadas directamente a la familia de los interesados.

Cuando los prisioneros y presos trabajen en ocupaciones distintas a las de peones, será aumentado el jornal en la forma que se señale.

Los presos y prisioneros de guerra tendrán la consideración de personal militarizado, debiendo vestir el uniforme que se designe y encontrándose sujetos a su consecuencia al Código de Justicia Militar y al convenio de Ginebra de 27 de junio de 1929.

Este jornal será de cuatro pesetas diarias si los interesados tuvieren mujer que viva en la zona nacional y si no cuenta con bienes propios o medios de vida, y se añadirá una peseta más por cada hijo menor de quince años que tuvieren.

Los dos pesetas diarias que se señalan serán entregadas directamente a la familia de los interesados.

Cuando los prisioneros y presos trabajen en ocupaciones distintas a las de peones, será aumentado el jornal en la forma que se señale.

Los presos y prisioneros de guerra tendrán la consideración de personal militarizado, debiendo vestir el uniforme que se designe y encontrándose sujetos a su consecuencia al Código de Justicia Militar y al convenio de Ginebra de 27 de junio de 1929.

Este jornal será de cuatro pesetas diarias si los interesados tuvieren mujer que viva en la zona nacional y si no cuenta con bienes propios o medios de vida, y se añadirá una peseta más por cada hijo menor de quince años que tuvieren.

Los dos pesetas diarias que se señalan serán entregadas directamente a la familia de los interesados.

Cuando los prisioneros y presos trabajen en ocupaciones distintas a las de peones, será aumentado el jornal en la forma que se señale.

Los presos y prisioneros de guerra tendrán la consideración de personal militarizado, debiendo vestir el uniforme que se designe y encontrándose sujetos a su consecuencia al Código de Justicia Militar y al convenio de Ginebra de 27 de junio de 1929.

Este jornal será de cuatro pesetas diarias si los interesados tuvieren mujer que viva en la zona nacional y si no cuenta con bienes propios o medios de vida, y se añadirá una peseta más por cada hijo menor de quince años que tuvieren.

Los dos pesetas diarias que se señalan serán entregadas directamente a la familia de los interesados.

Por decreto número 281 se concede el derecho al trabajo a los prisioneros de guerra y presos por delitos no comunes en las circunstancias que fijan las condiciones siguientes:

Aquellos prisioneros y presos podrán trabajar como peones, sin perjuicio de que, por conveniencias de los servicios, puedan ser utilizados en otra clase de trabajos o labores en atención a su edad, eficacia, etcétera, siempre a juicio de sus jefes.

Cobrarán en concepto de jornales, mientras trabajen como peones, la cantidad de dos pesetas diarias, de las que se reservará 1,50 para manutención de los interesados, entregándose los 50 céntimos restantes al terminar la semana.

Este jornal será de cuatro pesetas diarias si los interesados tuvieren mujer que viva en la zona nacional y si no cuenta con bienes propios o medios de vida, y se añadirá una peseta más por cada hijo menor de quince años que tuvieren.

Los dos pesetas diarias que se señalan serán entregadas directamente a la familia de los interesados.

Cuando los prisioneros y presos trabajen en ocupaciones distintas a las de peones, será aumentado el jornal en la forma que se señale.

Los presos y prisioneros de guerra tendrán la consideración de personal militarizado, debiendo vestir el uniforme que se designe y encontrándose sujetos a su consecuencia al Código de Justicia Militar y al convenio de Ginebra de 27 de junio de 1929.

Este jornal será de cuatro pesetas diarias si los interesados tuvieren mujer que viva en la zona nacional y si no cuenta con bienes propios o medios de vida, y se añadirá una peseta más por cada hijo menor de quince años que tuvieren.

Los dos pesetas diarias que se señalan serán entregadas directamente a la familia de los interesados.

Cuando los prisioneros y presos trabajen en ocupaciones distintas a las de peones, será aumentado el jornal en la forma que se señale.

Los presos y prisioneros de guerra tendrán la consideración de personal militarizado, debiendo vestir el uniforme que se designe y encontrándose sujetos a su consecuencia al Código de Justicia Militar y al convenio de Ginebra de 27 de junio de 1929.

Este jornal será de cuatro pesetas diarias si los interesados tuvieren mujer que viva en la zona nacional y si no cuenta con bienes propios o medios de vida, y se añadirá una peseta más por cada hijo menor de quince años que tuvieren.

Los dos pesetas diarias que se señalan serán entregadas directamente a la familia de los interesados.

Cuando los prisioneros y presos trabajen en ocupaciones distintas a las de peones, será aumentado el jornal en la forma que se señale.

Los presos y prisioneros de guerra tendrán la consideración de personal militarizado, debiendo vestir el uniforme que se designe y encontrándose sujetos a su consecuencia al Código de Justicia Militar y al convenio de Ginebra de 27 de junio de 1929.

Este jornal será de cuatro pesetas diarias si los interesados tuvieren mujer que viva en la zona nacional y si no cuenta con bienes propios o medios de vida, y se añadirá una peseta más por cada hijo menor de quince años que tuvieren.

Los dos pesetas diarias que se señalan serán entregadas directamente a la familia de los interesados.

Cuando los prisioneros y presos trabajen en ocupaciones distintas a las de peones, será aumentado el jornal en la forma que se señale.

Los presos y prisioneros de guerra tendrán la consideración de personal militarizado, debiendo vestir el uniforme que se designe y encontrándose sujetos a su consecuencia al Código de Justicia Militar y al convenio de Ginebra de 27 de junio de 1929.

Este jornal será de cuatro pesetas diarias si los interesados tuvieren mujer que viva en la zona nacional y si no cuenta con bienes propios o medios de vida, y se añadirá una peseta más por cada hijo menor de quince años que tuvieren.

Los dos pesetas diarias que se señalan serán entregadas directamente a la familia de los interesados.

Cuando los prisioneros y presos trabajen en ocupaciones distintas a las de peones, será aumentado el jornal en la forma que se señale.

Los presos y prisioneros de guerra tendrán la consideración de personal militarizado, debiendo vestir el uniforme que se designe y encontrándose sujetos a su consecuencia al Código de Justicia Militar y al convenio de Ginebra de 27 de junio de 1929.

Este jornal será de cuatro pesetas diarias si los interesados tuvieren mujer que viva en la zona nacional y si no cuenta con bienes propios o medios de vida, y se añadirá una peseta más por cada hijo menor de quince años que tuvieren.

Los dos pesetas diarias que se señalan serán entregadas directamente a la familia de los interesados.

## Del frente aragonés La paz de Calanda se vió turbada por una oleada de extranjeros indeseables

(Del enviado especial de nuestra Agencia "Logos")  
(Por Correo)

**ZARAGOZA.**— Cuando una vez terminada la guerra puedan conocerse con exactitud muchas gestas ignoradas que los hombres honrados de España han llevado a cabo por los pueblos dispersos de nuestra Patria, habra de rendirse homenajes de admiración a muchos marujos que han perecido o sufrido persecuciones por intentar una resistencia contra los enemigos de España.

Calanda es un pueblecito de no más de 1.500 habitantes emplazado en el Bajo Aragón, en la provincia de Teruel, situado cerca de la confluencia del Guadalupe y de Guadalopillo, al borde de la carretera de Zaragoza a Castellón.

Sus vegas fértiles proporcionaban al honrado vecindario un tranquilo vivir y en cincuenta años de ignominias que ha vivido España las ideas de rebelión y destrucción no habían logrado infiltrarse en la conciencia limpia de los trabajadores.

La juventud de Calanda aspiró nunca a saber de problemas de clases que han inventado a tantos hombres de otras regiones.

Pero un día, a fines del mes de julio del año pasado, la paz del pueblo se vió turbada por una oleada sucia de gentes extranjeras, que con pretexto de impedir que los fascistas se hicieran dueños del pueblo, impusieron al vecindario la ley de su capricho y el yugo de su dominación.

El Ayuntamiento fué destituido y en su lugar se asentó un monterilla déspota, amarquista feroz, que se convirtió en dictador y parásito del pueblo.

Los jóvenes fueron obligados en su mayor parte a formar milicias que reclutaba la F. A. I. por la comarca.

Pero sin que nadie diera normas, por un instinto de rebelión contra la opresión brotó en tre la juventud del pueblo el gesto de liberación.

Un grupo de muchachos armados no más que con cuchillos y escopetas de caza trataron de arrojar del pueblo a sus dominadores.

Pero éstos, bien armados y superiores en número, se impusieron a los "rebeldes" que, disperso se imposibilitados de organizar la resistencia fueron siendo cazados en sus domicilios y asesinados bárbaramente por las calles del pueblo.

Varios de aquellos jóvenes fueron juntos de la persecución y se refugiaron en una cueva de las muchas que en la zona montañosa próxima existen.

Es una cueva de grandes dimensiones que abre su boca en el centro de un verdadero acantilado.

Para subir hasta la entrada se precisa trepar por las peñas, y desde muchos centenares de metros antes de llegar a la pared rocosa, el que trate de subir está dominado por los que ocupan la cueva, y allí, desde los primeros días del mes de agosto de 1936, como aguilas en su nido inexpugnable, el grupo de jóvenes perseguidos se defiende contra los ataques de los anarquistas que invaden el Bajo

Aragón sin más ayuda que la de Dios y la energía de sus cuerpos indomables, sin más armas que las primitivas escopetas de caza y los peñascos que están al alcance de su mano.

Habia en Calanda una imagen de la Virgen del Pilar muy venerada por todo el vecindario. Había también un cura ejemplar y unos cuantos vecinos que, buenos aragoneses, rendían a diario a su Virgencita el homenaje de sus preces.

Fué precisamente contra la imagen representativa de la fe de los aragoneses contra lo que primero lanzaron su odio y su afán de destrucción los enemigos de España y de la Religión.

Un día, capricho bárbaro del dictador de la FAI, decidió que se derribara la sagrada imagen. Contribuyó la idea de que precisamente fueran los encargados del trabajo aquellos vecinos que más se habían distinguido por su devoción a la Virgen.

Uno de los energúmenos trepó hasta el altar y ató

# Gloriosa jornada de la aviación nacional en el Guadarrama

## Han sido derribados quince aviones enemigos, diez de caza y cinco de bombardeo, sin que nosotros tuviéramos una sola baja en su ataque de ayer, en Peña Grande, una brigada de soldados extranjeros y otra comunista quedaron totalmente deshechas

De nuestra Agencia "Logos" en el frente de Madrid)

AVILA.—La jornada de ayer fue magnífica para las tropas españolas en la Sierra del Guadarrama. Los ataques llevados a cabo por el enemigo en todos los frentes comprendidos entre el Alto del León y La Granja, por una parte, y las posiciones que circundan Robledo de Chavela, por otra, recibieron de nuestros soldados una respuesta seca y definitiva.

Nuestro alto mando no ha considerado oportuno, según parece, limitarse a dar una simple contestación a las provocaciones de los marxistas. El ataque de número y perrechos que están haciendo, bien merecía mantener un diálogo vivo y prolongado, y de acuerdo con el criterio, esta mañana nuestras fuerzas del sector de La Granja hicieron algo más que limitarse a rechazar al enemigo para hacer sentir el peso de las bombas españolas.

El enemigo intentó un nuevo ataque contra las posiciones de Peña Grande, llevando por delante varios carros de asalto. La infantería nacional salió de las posiciones que ocupaba para ir en busca del enemigo. Nuestros bravos muchachos tuvieron que enfrentarse con fuerzas internacionales, y el encuentro fue duro; pero los mercenarios extranjeros no fueron capaces de resistir el brioso entusiasmo de los magníficos infantes españoles, y comenzaron a retroceder, perseguidos de cerca por los nuestros. Las ametralladoras, con sus acertadísimos tiros, las bombas de mano y los disparos de fusil fueron abatiendo copiosamente a los rojos vencidos. Una brigada de soldados extranjeros y otra de comunistas quedaron totalmente deshechas, y el número de bajas del enemigo alcanzó la elevadísima cifra de dos mil.

Los prisioneros cogidos, entre los que figura un capitán de milicias, han confirmado la magnitud del desastre rojo. Nuestros soldados lograron inutilizar cinco de los carros de asalto que los rojos tenían, y, además, se les cogió cinco ametralladoras, cuatro lanzallamas, más de un centenar de fusiles y numerosísimo material, todavía no clasificado.

Como demostración de las ventajas logradas inmediatamente por nuestras fuerzas, y como prueba bien elocuente de la magnífica táctica de nuestro mando, conviene anotar el hecho de que nuestras fuerzas han tenido tan sólo cuatro muertos, ciento ochenta y seis heridos, buena parte de los cuales sufren lesiones de escasa importancia.

También intentó el enemigo forzar nuestras líneas por la posición de Cabeza Lijar. La respuesta fue aquí tan briosa como en Peña Grande, y el enemigo fue rechazado con pérdidas enormes.

Los rojos habían hecho, durante los últimos combates, un verdadero alarde de aviación. Trajeron sobre nuestras líneas buen número de aparatos, y rompiendo su tradicional y bien probada cobardía, se atrevieron, en algunos casos, a entablar lucha con nuestros pilotos. No les sirvieron de mucho tales arrieros, porque nuestras defensas

# Servicio Nacional Agronómico

## LA PLAGA DE "PARPAJA"

Con bastante intensidad se ha presentado en varios términos de esta provincia una plaga que se conoce vulgarmente con el nombre de "Parpaja o cabeza de trillo".

Estas chinches vuelan a los trigos cuando éstos forman la espiga y pican sus granos lechosos, que al recolectarlo aparecen deformados, si es que llegan a madurar, produciendo siempre harinas impropias para el consumo por el olor repugnante que despiden.

En algunas parcelas hemos podido comprobar que el insecto ocasionó los daños antes de la aparición de la espiga, cortando la guía principal de la planta de trigo, que ya no daría fruto sino en los hijuelos, caso que los mismos pudieran llegar a su completo desarrollo. Pero estos casos de destrucción son excepcionales y de pequeña importancia comparativamente a los que pueden producirse en los muy próximos días de la aparición de la espiga, si no se acude a combatir la plaga con toda energía.

La "Parpaja o cabeza de trillo" no muere por la aplicación de los insecticidas más energéticos, pero durante las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde se la puede observar posada sobre las partes más altas de las plantas que son objeto de su predilección, careciendo casi en absoluto de movimiento y permitiendo ser recogida a mano sin diseminarse en lo más mínimo. Es labor que puede realizarse incluso por chicos que, provistos de calderitas, vayan abatiendo por pequeñas porciones y sacudiendo ligeramente dentro de estos depósitos la vegetación espontánea portadora del insecto, que es con preferencia en estos momentos la hierba llamada "espiga de perro", que tanto abunda en esta época en las eras, vallados y demás porciones incultas próximas a los trigales donde el insecto merodea en espera de lanzarse sobre el sembrado.

Hacemos constar, para que llegue a conocimiento de todos, que la quema de los rodales donde se encuentra la "parpaja", aun en las horas que no tiene movimiento, es de resultado menos positivo, y el empleo de la gasolina, sobre ser peligroso, seguramente cuadruplicaría los gastos para conseguir los mismos resultados en los momentos presentes, toda vez que el pasto, por su actual estado de verdor, no es combustible.

Los sitios o lugares donde el insecto pasa el invierno no pueden señalarse con toda precisión y por ello se precisa quemar bien los rastrojos de las parcelas que estuvieron invadidas y seguir el mismo procedimiento con cuantas porciones de terreno inculto sirvieron de estancia, por más o menos tiempo, a la "cabeza de trillo".

Las autoridades locales y cuantos estén interesados en la extirpación de esta plaga, cuidarán de aplicar en los finales de verano el procedimiento de saneamiento dicho, para evitar que el próximo año pueda hacer su aparición nuevamente la temible plaga.

Palencia, a 2 de junio de 1937  
El ingeniero jefe, Rafael Herrera Calvet.

# La vida en la provincia

## A Dios rogando y con el mazo dando, los labradores palentinos han emprendido una general ofensiva contra la «parpaja»

### Crónicas pardeñas

#### Renace la tradición católica.—Lo que puede el buen ejemplo

Con la ejemplar asistencia de clero, autoridades y milicia nacional y de un buen concurso de fieles, no obstante la premura del tiempo, se celebró en la parroquia de Santa Eulalia, ante la imagen de la Virgen del Pilar, el acto hermosísimo de la Consagración total, absoluta, de España y de los españoles todos a la que ha sido designada por nuestro providencial Generalísimo como Patrona nacional, cumpliendo, a la vez, las órdenes de nuestro Jefe de Estado don Manuel González.

¡Arriba España!

Hace pocos días dejamos en el gran diario provincial católico EL DIA DE PALENCIA, que en el religioso pueblo de Cervatos de la Cueva habían conseguido la extirpación de la plaga "la parpaja", que amenazaba destruir la hermosa cosecha presentada, con las bendiciones y exorcismos del sacerdote.

¡Viva la vieja-nueva España!  
DEL CAMPO

Ya lo hemos dicho. Si el excesivo calor de la semana anterior perjudicaba al campo, el excesivo frío para días de junio que ayer y hoy sentimos, no le favorece. Pero... Dios sobre todo.

x x x

### Guaza de Campos

#### Ofensiva general contra la "cabeza de trillo"

Cumplimentando las instrucciones recibidas del Servicio Agronómico de la provincia, el vecindario ha emprendido una vigorosa y eficaz ofensiva contra la "parpaja", que en cantidades considerables se hallaba concentrada en las eras, esperando el momento de caer sobre los sembrados como una tromba devastadora.

La recogida de insectos verificada en los dos días últimos por este vecindario ha dado como resultado el dejar fuera de combate nada menos que 223 kilos de "cabeza de trillo", que a razón de 12.820 bichos que entran en el kilo, hacen un total de 2.858.860 enemigos del brador que han perecido por incineración.

Como la labor de extirpación de 1937.

Yores, la presidencia del clero, con el venerable don Vicente Gutiérrez, revestido con la capa pluvial, las autoridades civiles y militares con la Junta directiva de la Comunidad de labradores, cerrando la procesión una legión muy numerosa de mujeres de todas las clases sociales.

Muchos, que por sus achaques no pudieron asistir personalmente, se unieron en espíritu a tan piadoso acto, sobre todo al paso de la veneranda imagen por las principales calles del pueblo.

Durante la procesión se cantaron las letanias de rogativas y se terminó en la iglesia con la emocionante Salve popular.

Es un acto de fe, que conforta el espíritu.  
¡Viva la vieja-nueva España!

### Cervatos de la Cueva

#### Milicianos con permiso

Hemos tenido el gusto de contar entre nosotros a los jóvenes combatientes Mariano Díez, Fortunato Herrero, Alejandro Merino y Felipe Santiago, quienes han venido con permiso y enaltecen el valor del soldado español y las pericias de nuestros mandos con ferrosas manifestaciones.

A todos nuestro mejor saludo y que Dios les siga dando tan buena suerte como hasta el presente.

### Cobos de Cerrato

#### En el servicio de la Patria

El día 21 del pasado mes de mayo, en el hospital de "Alzola", falleció por herida de arma de fuego, producida el mismo día en el frente, el valiente y heroico soldado del regimiento de Valladolid, Crisógono Ceballos González, primer mártir por Dios y por la Patria de esta localidad.

Su cadáver ha sido inhumado en el cementerio de Egoibar (Guipúzcoa).

A sus atribulados padres y hermanos testimoniamos nuestra más sentida condolencia.

Crisógono Ceballos González.  
¡Presente!

El Corresponsal  
Cobos de Cerrato 1 de junio

# Legión de "Flechas" de F. E. T. y de las JON-S

## El gran festival deportivo-taurino del domingo

Entre la gente menuda y en un gran sector de la madriada, ha despertado interés el programa deportivo que ha hecho público la simpática Legión de Flechas de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, con el anuncio de su desarrollo para la tarde del domingo próximo.

En efecto, dicho día, a las cinco de la tarde, y en la Plaza de Toros, los pequeños "flechas" de la Milicia Nacional presentarán a sus huéspedes magníficos y vistosos ejercicios deportivos militares, resultado de un trabajo de entrenamiento de educación física.

Después, la afición palentina presentará la lidia de dos soberbios novillos de Encinas, que caerán a manos del valiente novillero Modesto Rodríguez.

Y por si fuera poco, cuatro camaradas con excelente manera de toreadores, banerilearán y pasaportarán a estoque un hermoso becerro de la misma ganadería de El Espinar, ante la "cara dura" de un Don Tancredo, más o menos López.

La plaza estará engalanada y las bellas señoritas palentinas María Cruz Miguel, Isabel Reinoso y Adelita Alonso presidirán el festival desde el palco de honor.

# GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
  - Norias... de ALAEJOS
  - Arados... de ALAEJOS
  - Prensas... de ALAEJOS
  - Trilladoras... de ALAEJOS
  - Aventadoras... de ALAEJOS
- En la FUNDICION de ALAEJOS  
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS  
(Valladolid) :- ALAEJOS

# Luis González M. de Medina ABOGADO

Corredor de Comercio Colegiado  
Ha trasladado su despacho y oficinas a la calle Valentin Calderón, núm. 5, segundo, izquierda (frente al Hotel Pasaje).

# En el frente de Vizcaya

## También ayer los rojos-separatistas intentaron un ataque por Lemona, pero estas peñas son invulnerables

DURANGO, 2.—Hoy, también, los rojos intentaron un ataque por Lemona. No acabaron de vencerse, por lo visto, de que esas peñas son absolutamente invulnerables. Por dos veces se trataron de acercarse a los nuestros, y las dos veces quedaron malparados. Comió estos contraataques son el pan nuestro de todos los días no me entretengo en detallar. El lector está ansioso de noticias de otra índole, que todos anhelamos y esperamos.

En los demás sectores hubo algún fuego de cañón por parte de los rojos, no con propósitos, ciertamente, de mera hostilidad, sino para tratar de provocar a nuestras baterías a fin de conocer su número y hasta su emplazamiento aproximado; pero la artillería nacional sabe guardar silencio hasta el momento propicio para hablar con toda claridad. Sólo alguna que otra pieza nuestra se entretuvo en una especie de fuego de contrabatería. Y a esto se redujo todo.

Por la parte de la costa ha empezado, esta tarde, a levantar la niebla. Veremos si se trata de un síntoma de que el tiempo mejora. Si es así, insisto, una vez más, en lo que vengo repitiendo: prepárese el lector a conocer noticias de importancia. Mientras tanto, guardemos un prudente silencio.—LOGOS.

DR. SARACIBAR  
OCULISTA  
Marina de Escobar, núm. 4  
VALLADOLID

# ANUNCIOS POR PALABRAS

CONDENSE dos vacas, dando 40 cuartillos de leche, uno de primer parto y la otra del quinto. Perales de Campos. Francisca Salomón.

VENDICO de 52 años, con 23 de práctica, desea colocación profesional estable. Proposiciones a "Publicidad Hermanos". Claudio Moyano, 13. Valladolid.

SE VENDE segadora seminueva "Krupp", y cien céntaros de vino. Facilidades de pago. Diríjase, Arturo Román, en Requena de Campos, y en Palencia Clementino Román. San Marcos, 2.

OFICIAL de Barbería, se necesita, bien impuesto, en la de Juan Ordóñez. Herrera de Piñero.

SE VENDE, cambia o arrienda, casa de nueva construcción, propia para industria leñera, situada en la carretera de Santander; informes: Casa Rodríguez, cacharrería. Casa del Alisal, número 27.

VELDADORA, ensacadora, elevadora, seminueva, vendida, facilidades de pago. Gaspar Barbachano. Carrion de los Condes.

OPTICA SALAMANCA  
DESPACHO DE RECETAS  
MAYOR, 53

Si se aproxima tu boda, "pa" que sea de postín, debes comprar a tu novio la MUDA donde MARTIN EQUIPOS INTERIORES DE CA BALLERO Y SEÑORA  
Mayor, 78 y 86

RADIO  
Ultimos modelos  
Facilidades de pago  
ALMACENES DE MAQUINARIA Y RADIO  
FELICIANO ORTEGA  
Palencia

# ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

Reparación de máquinas de escribir  
Daniel Gutiérrez  
Mayor Pral., 142 1.º—Teléfono 211  
PALENCIA

# MEDICOS

Pago 25 duros por espejo frontal con lámpara (espejo Tiar).  
Ofertas: Encargado Hotel Castilla.—Palencia.

# CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

# Aimorranas, Fisuras, Fistulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas.

Su curación radical sin Cirugía ni guardar cama, en muy pocas sesiones, por método científicamente garantizado, mediante inyecciones, por el médico  
D. JUAN CAMPOS  
Director del Instituto Antihemorroidal, de Madrid, calle Montera, 47, pral. Conocidísimo en esta provincia, en la que tiene a la fecha curados numerosos enfermos, prorroga su  
Consulta en Palencia de once a una en el Hotel Castilla, hasta el 10 de junio.—NOTA INTERESANTE.—Informaciones gratis para todos los enfermos tratados ya, que algo necesiten.

# "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Oficinas: Mayor Pral., 186,  
Subdirector en Palencia y su provincia: D. Higinio Martínez de Azcoitia

Precios de suscripción: Semestre, 15 pts. Trimestre, 7,50. Pago anticipado.

## Últimas noticias del Extranjero

### Para el Tribunal de La Haya

GINEBRA.—Se ha propuesto que los incidentes ocurridos entre el Gobierno de Valencia y el Reich e Italia, sean llevados al Tribunal Internacional de La Haya. El representante del Gobierno de Valencia, Alvarez del Vayo, ha aceptado la solución. Primeramente se pensó que podría ser la Sociedad de Naciones la que se encargara de esta difícil misión, pero se ha pensado como mejor solución adjudicar el asunto al Tribunal de La Haya. Se desconoce aún la opinión de las otras partes.

### El nuevo Gobierno japonés

TOKIO.—El príncipe Konoys, presidente de la Cámara de los Pares, ha formado Gobierno. El nuevo Gabinete tiene carácter de Unión Nacional y cuenta con las simpatías del Ejército y de la Marina.

PALENCIA. Colón, 53. Tel. núm. 47

## Clinica Operatoria de Ntra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar. Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.  
RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.  
ANÁLISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.  
MODERNA instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA. Colón, 53. Tel. núm. 47

## Parlamento en plena noche

26 de mayo. Son las once de la noche. Aun dormitando, salimos de nuestras chavolas para hacer el segundo cuarto que nos corresponde por turno. La noche es tranquila y serena, como todas las de primavera. La luna disipa las tinieblas de la noche, y nuestra vista sin esfuerzo alguno alcanza a ver los parapetos enemigos que tan sólo 400 metros distan de los nuestros. El silencio nocturno es interrumpido de vez en cuando por el paqueo de uno y otro campo.

Sin novedad alguna se hace el relevo de doce. No bien los relevados entran en sus chavolas de descanso, el grito de "compañero, ¿me escuchas?", tantas veces repetido en esta guerra por los dos ejércitos, llega hasta nosotros. Son los rojos que nos llaman. Acudimos a su llamamiento con ánimo de oír y refutar los absurdos y utópicos argumentos que les hacen empuñar las armas para defender un ideal que no sienten, pues le ha sido impuesto a la fuerza por los asalariados de Moscú.

Después de prometernos no disparar ni un solo tiro, el rojo, sin pedir la palabra, empieza a discursar.

Nos habla de su ideal y de sus conquistas: aquí es desahellado y erróneo, como anarquista, que es, y éstas ficticias y de péga, pues ni Oviedo ni Sevilla ni mucho menos Burgos están en su poder o a punto de estarlo. Nuestro avance por Vizcaya lo glorifican, lo cual demuestra bien a las claras que sus jefes y periódicos les ocultan la verdad.

Al querer nosotros hacerles ver su engaño aportando razones de peso que ellos no pueden refutar, gesticulan y maldicen a nuestros jefes y cambian de conversación preguntando por conocidos y amigos.

Terminó la charla, después de haber convenido que al día siguiente, a las once de la mañana, saliendo cinco de cada campo y entre ambos parapetos, hablaríamos y cambiáramos la prensa. Nos despedimos con un adiós, compañeros. ¡Viva España!

Vis a vis en zona neutral. Antes de la hora prefijada y confiados en la palabra empeñada la noche anterior, salimos de nuestros parapetos agitando la prensa. Los de enfrente, que con duda esperaban este momento, al vernos hacen lo propio. Para que no desconfíen salimos en mangas de camisa y con las manos en alto. Avanzamos unos y otros hasta encontrarnos en medio del campo, no sin antes notar en ellos cierto recelo y desconfianza que se desvaneció al ofrecerles tabaco y vino. Esto no obstante, se nos nota cierto nerviosismo, fácil-

## Semana pro-santificación de las fiestas en el Arciprestazgo de Frómista

A partir del día 6 del actual comenzará la semana pro-santificación de las fiestas en el Arciprestazgo de Frómista. Correrá a cargo de ella el R. P. Sarabia, cuyas virtudes y dotes oratorias son de todos conocidos.

El domingo, 6, en Amusco; el lunes, 7, en San Cebrían de Campos; el martes, 8, en Pina; el miércoles, 9, en Población de Campos; el jueves, 10, en Revenga de Campos; el viernes, sábado y domingo, en Frómista.

Este último día se celebrarán en Frómista grandes solemnidades, a las que asistirá nuestro Rvdo. Prelado y personalidades de Acción Católica.

Daremos más detalles en días sucesivos.

## VIDAS ROTAS

# SABEL

¡Pobre Sabel! ¡Cómo se rompía en gemido su voz de recuerdo!

¡Sabel, Sabel!... Yo te he conocido ahora; al vagar por estas sierras, te encontré en el guijoso sendero y me detuve a charlar contigo, porque eras moza, porque eras bella y porque te sentí triste y soñolienta.

Me contaste tu vida y me dijiste la plegaria de dolor de tu negar deshecho, de tus padres muertos, de tus hermanos arrastrados en el ciego huracán del vandalismo rojo...

...Se desangraba entonces la tarde rosa de primavera serrana y el erizo del sol recogido ya sobre el azul, iba apoyándose lentamente, como el último leño de un hogar humilde. Por las laderas del monte, bajaba entre brezos y carrascos, la estampa meninera de tu rebaño. Samodiaban los esquíes monótonos y sus notas escalaban mansamente la claridad del silencio crepuscular.

Después, fueron apareciendo en los recodos del camino, las yuntas pesadas que, de regreso de la tierra, trezaban cansancio de afanes, al tiempo que ruían la frescura del heno del establo.

...Sobre el peñasal, como una estatua de dolor aureolada tenue mente por las llamas del ocaso; yo te vi, Sabel, vigilando el paso de las manchadas merinas y te sorprendí, como si ansias tu vieras de correr, de volar, de irte con la tarde entre bellones de púrpura desgajada.

Con cadencia de mimo, tu voz llamaba de vez en vez, a los triscadores recitantes que se escababan del conjunto, con gozo de aullidos del mastín corredor y fiel.

...Desde el peñasal de la lindera, pastora de la sierra, yo te miré, Sabel, despidiéndote de la tarde, cuando ya un lucero lejano y titilante se encendía en el veño de la vecina noche fresca. Y te fuiste para el lugar entre tintineos y validos. De las alturas bajó rodando entonces una copia guerrera con dejos de amor que quizás cantó algún soldado.

...Y se hizo la paz. Una paz profunda, callada, suave, como si sobre el puerto todo guardase religioso silencio en rememoración de otros días...

¡Sabel, Sabel! ¡Qué solo y qué bella andabas por la sierra! ¡Ay Sabel, qué triste tu vida! Y es honda pena que una flor como tú, se deshoje prematuramente en sufrimientos. Si vieras cuanto he llorado escuchando tu voz que se rompía en gemido de recuerdo! ¡Y es que, me daba tanta pena, verte con aquella toquilla ya desgastada, con aquel faldellín descolorido y con aquellas abaracas tan duras para un pie tan lindo!

¡Pobre Sabel la merinera!...

...Fue a la mañana siguiente. Sobre la joyante esmeralda del prado, la luz de la aurora jugaba caprichosa y cambiante que eran como mil iris en las gotas temblonas de rocío. Tu mantelo, Sabel, tremolaba al fresco viento mañanero como una bandera joven en el peñasal de tu descanso.

Qué bella mañana para cantar el ritornelo de una primavera dichosa, y no para escuchar el decir penoso de un vivir ensombrecido!

...Fue a la mañana siguiente cuando me acerqué a ti y tú comenzaste a decirme el relato de tu existencia...

"Como cuna, tuve la sierra. Desde muy pequeña, mis pa-

## El ministro de la Guerra alemán ha llegado a Roma. El pueblo italiano le tributa un entusiasta recibimiento

ROMA.—En las primeras horas de la tarde de ayer llegó en avión a esta capital, procedente de Berlín, el ministro de la Guerra.

Con él realizaron el viaje su hijo, el coronel Harms y dos oficiales.

El ilustre viajero fué recibido por el Rey-Emperador, Mussolini, conde de Ciano, mariscal Badoglio y subsecretario del ministerio de Marina.

Las bandas de música interpretaron el himno nazi y un público enorme vitoreó entusiastamente a Alemania, Italia, Hitler, al Duce y al Rey Víctor Manuel.

Por la tarde, como estaba previsto en el programa, el mariscal Von Blomberg depositó una corona de laurel en la tumba del Soldado Desconocido y otra en el Campidoglio en el monumento de los soldados italianos caídos por la Patria. Más tarde visitó el Foro romano y algunos monumentos notables.

A las 16 horas 45 minutos el ministro de la Guerra del Reich se dirigió al Palacio del Quirinal. Fué recibido por el general Marinetti y le rindió honores un escuadrón de caballería de Dragones de Génova.

Von Blomberg conversó con el Rey-Emperador durante media hora, al cabo de la cual salió acompañado de su séquito, dirigiéndose al Palacio de Venecia donde celebró una entrevista de una hora con el jefe del Gobierno y el Conde de Ciano.

Anoche, ofrecido por el embajador de Alemania, se celebró un banquete en honor del mariscal Von Blomberg, al que acudieron cerca de trescientos comensales.

## Comentarios franceses

PARIS.—La prensa de esta noche pone de relieve la visita que realiza a Roma el ministro de la Guerra alemán, a la que por porcionan un gran valor después del suceso del "Deutschland".

"Le Temps" escribe que esta visita constituye la noticia sensacional del día y sirve para probar la amistad que une a ambos países, colaboradores de la paz europea.

Pero además, agrega el diario, la solidaridad de ambas naciones parece reforzarse ahora más todavía de lo que estaba y prueba al mismo tiempo una gran significación política de la que está pendiente toda Europa.

### U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

#### RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo.

## Secretaría General del Servicio de Información

Advertencias interesantes

SAN SEBASTIAN.—La Secretaría general del Servicio de Información hace público a todas aquellas personas que deseen conocer si entre los evacuados de la zona de Vizcaya internados en territorio extranjero figura algún familiar o amigo, que pueden dirigirse a Eridem, calle Echaldé, 4, teléfono 12022 San Sebastián.

Se recuerda también que cualquier solicitud que vaya dirigida del extranjero pidiendo noticias de personas que residen en territorio liberado o que se vaya liberando, será atendida por la Delegación especial.

Finalmente, la Delegación hace saber asimismo, la conveniencia de que las solicitudes de información estén hechas anticipadamente, aun cuando los familiares o personas por las que se interesen no se hallen todavía en territorio liberado, ya que ello ha de facilitar mucho la clasificación u ordenación del trabajo que la Delegación de la Secretaría general del Estado haya de realizar en su día.

Pruebe el exquisito Anís Margarita

Los postreros rayos del sol que agoniza, tu mantelo azul semeja una desgarradura del cielo de tus días.

Me duele mucho el saber que cuando llegues a tu casa no encuentres el calor y cariño de los tuyos y que sobre las ruinas del hogar frío tengas que descansar tus afanes...

Me duele mucho que tu voz cariñosa se pierda en las honcadas y que tu camino sea como una intersección en tu vuelo, entre el hoy y el mañana.

¡Sabel, Sabel!... En tus horas más tristes, acuérdate de quien se dolió de tu mal. ¡Acuérdate de quien escuchó tu voz que se rompía en gemido de recuerdo y te pidió el relato de tu ensombrecido vivir, pobre Sabel la merinera!...

Julio MARTÍN ALCANTARA

## Nuestros hermanos de América. El Generalísimo recibe en audiencia especial al representante de Guatemala

SALAMANCA.—El jefe del Estado español ha recibido esta mañana en audiencia especial al representante de Guatemala, Julio Urrutia.

A las doce de la mañana el jefe del Gabinete diplomático y de protocolo fué a buscar al señor Urrutia al Gran Hotel. A la llegada de ambos al Cuartel General del Generalísimo, la guardia de Palacio rindió honores, las armas con bayonetas calada y sobre el hombro. El señor Urrutia vestía rigurosamente traje de etiqueta. En la escalinata del zaguán la Guardia Jafiliana presentó armas, mientras el señor Sangróniz presentaba al representante de Guatemala a don Nicolás Franco, secretario general del Estado y al secretario de Relaciones Exteriores, señor Muguino Tamblén estaba presente el señor marqués de Luca de Tena.

En uno de los salones de Palacio S. E. el Jefe del Estado recibió al señor Urrutia, con el que estaban sus ayudantes señores Díez Vareja y Martínez Mas. La entrevista, fué breve y cordial. El representante de Guatemala tuvo emocionadas frases de salutación para S. E. y expresó la solidaridad del país que representa en España con la España única, que es la que el Caudillo gobierna. S. E. contestó agradeciendo las palabras del señor Urrutia. Alabó el gesto de que Guatemala fuera el primer país del mundo en reconocer a España y dijo que de esta forma se estrechaban aún más las cordiales relaciones que temaña a don Nicolás Franco, secretario general del Estado y al secretario de Relaciones Exteriores, señor Muguino Tamblén estaba presente el señor marqués de Luca de Tena.

## Los turbios manejos del gobierno rojo-separalista. Se enderezan ahora a intervenir la sucursal y el personal del Banco de Bilbao en París

SALAMANCA.—Aún no hacen muchos días, en una de sus charlas habló el general quejoso de Llano de la patriótica actitud de Antonio Gordo, director de la sucursal del Banco de Bilbao en París, por su defensa de los legítimos intereses de sus clientes y del Gobierno del Generalísimo Franco. Ahora se ha dado la noticia por radio de que un tribunal de París ha declarado en quiebra a la sucursal del Banco de Bilbao en París. La razón de esta noticia, que ninguna importancia tiene para la entidad Banco de Bilbao, que tanto de España como del extranjero, viene defendiendo en todo momento y hasta el fin los intereses de sus clientes, está en que el llamado gobierno rojo separatista de Euzkadi ha hecho el total traslado de todos los valores en depósito de los Bancos de Bilbao y a bordo de un buque especialmente fletado e irrisoriamente asegurado a todo riesgo, a un puerto franco, donde se encuentran actualmente el citado buque y su preciada carga de varios miles de millones. Para evitar precisamente que esos valores sean trasladados a una entidad que los haga desaparecer, los señores consejeros del Banco de Bilbao se preocupan de plantear el caso jurídico de esta expropiación contra el derecho nacional e internacional y gestionan que se denuncie a la vez que se opona a ella.

## Sección de cultos

Día 4 de junio: El Sacratísimo Corazón de Jesús.

S. I. Catedral

En este día, desde la terminación de la misa conventual a las once, quedará expuesto el Santísimo como en los días de la octava del Corpus, y a las seis se rezarán las Letanías y el Acto de Desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, terminando con la reserva solemne.

En las Escuelas

Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve celebrará la misa el R. P. Sarabia y en ella será la comunión general de las socias de la vela y de cuantas personas deseen asistir.

Este día se gana indulgencia plenaria tantas veces cuantas se visite la capilla.

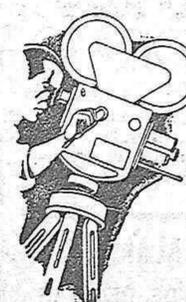
En San Miguel

La Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno "Medinaceli", mañana, viernes, celebrará misa en honor de Jesús a las doce, a intención de doña Concha Chico de Herrero. Al mismo tiempo se advierte a todos los socios que se hará la vela al Santísimo en la Santa Iglesia Catedral de tres a cuatro de la tarde. Se ruega la asistencia para honrar a Jesús y pedirle la paz que tanto necesitamos.

## Del Gobierno Civil

Esta mañana el señor Arellano Muñoz recibió la visita del capellán del Cementerio de Palencia, don Pablo Quintano, que fué a cumplimentarle.

También le visitaron el alcalde de Ledigos y varios elementos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.



# filmor

Servicio cinematográfico de la Confederación de padres de familia.

E. Buena para todos.  
D. Con defectos más o menos graves que pueden corregirse; pasable.  
F. Sólo para personas formadas.  
P. Peligrosa incluso para personas formadas.  
M. Perniciosa para todos.

Por un millón

Interpretes: Gustav Froelich y Camilla Horn. Versión: alemana.

Comedia musical con poca música. En ella son protagonistas el oficial de una notaría y una modelo. Se conocen a la puerta de un Banco, al que llegan cuando ya había cerrado sus puertas. El oficial iba a depositar varios millones de su principal, y ella, a cobrar un cheque del modisto; esta circunstancia y el encontrarse con que su principal había salido al campo le inducen al de-